

En Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdo del Tribunal el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctores don Rodolfo G. Valenzuela y los señores Ministros doctores don Tomás D. Caras, don Felipe Santiago Pérez, don Atilio Perragno y don Luis R. Bonghi,

Resolvieron:

Nombrar en el Tribunal, con los beneficios acordados por los decretos N^{os}. 7.025/52 y 6.000 del año f.p.d.; Auxiliar 6^o (Interino) en reemplazo de Wenceslao A. Bayo y por el término de su licencia que por servicio militar se le acordara oportunamente, a don José Montenegro.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente por ante mí que doy fe.

[Signature]

T. Caras

[Signature]

[Signature]

[Signature]
(Señal)